SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
13 JUL 2026
ENTRADA
Of. de Mandamientos y Notif.
Lomas de Zamora

Fecha: 13/07/2026
Mandamientos L de Zamora - 181987 - Externos

002329001

PODER JUDICIAL

CEDULA
DE NOTIFICACION

TRIBUNAL **JUZGADO COMERCIAL 21 SECRETARIA 41** -
Sito en M.T. de Alvear 1840 - Piso 3° - CABA

FECHA DE RECEPCION EN NOTIFICACIONES: _____

Sr.: **AUTOS ZANET SA.**

DOMICILIO: **Av. Hipolito Yrigoyen N 8569, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.**

DENUNCIADO
TIPO del DOMICILIO

JUZGADO NACIONAL DE 1ra. INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 21
SELLO del FUERO

CARÁCTER: _____
(urgente, notificar en el día, habilitación de día y hora Inhábil)

OBSERVACIONES ESPECIALES: _____
(Insania Art. 626 – Amparo – Habeas Corpus – Arts. 682/683/684 – Art.339/341 – C.P.C.C. – Art. 129 C.P.P.)

				SALA		(Tachar lo que no corresponda)		
	42/2025		comercial	21	41	NO		
NRO. ORDEN	EXP. NRO.	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERVAC.

REZ: ☐ NOTIF. NEGATIVA ☐

Hago saber a Ud. que en el Expediente caratulado: **"RUIZ, AGUSTINA AYELEN Y OTRO c/ AUTOS ZANET S.A. Y OTROS s/ORDINARIO"** que se tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente RESOLUCION: "Buenos Aires, Abril de 2026. 1) No habiendo la demandada AUTOS ZANET S.A. - CUIT: 30689345650 - contestado el traslado conferido con fecha 26/09/25 punto II, notificada mediante cédula que luce incorporada a fd. 442/444 encontrándose vencido el término para hacerlo, de conformidad con lo solicitado y lo dispuesto por el art. 59 del C. Procesal, decláresela REBELDE. Notifíquese. conforme Ley 22172. FDO: Germán Paez Castañeda, Juez

Queda Ud. Debidamente Notificado.
Quedan autorizados a diligenciar el presente los Dres. Marcelo Fabian Violet y/o Martin Alejandro Violet Garcia y/o Isaura Isabel Mosquera y/o Melanie Aien Violet Garcia y/o quienes estos designen.-
Buenos Aires, 1º de Mayo de 2026.

MARCELO F. VIOLET
ABOGADO
T°87 F°538 C.P.A.C.F.
T°I F°137 C.A.A.L.

SEÑOR JUEZ:

ENDE.....de 20.....SIENDO LASHORAS, ME CONSTITUI EN EL DOMICILIO PRECEDENTEMENTE INDICADO REQUIRIENDO LAS PRESENCIA DEINTERESADOY..... RESPONDIENDO A MIS LLAMADOS UNA PERSONA QUE DIJO SER.. Y QUE AQUEL..... VIVE ALLI PROCEDINOTIFICARLE..... HACIENDOLE ENTREGA DE.....DUPLICADO.....DE IGUAL TENOR A LA PRESENTECOPIA.....PREVIA LECTURA.....Y.....RECIBIENDOSE DE ELLO.....FIRMO.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

REFERENCIA DE FECHA DE CEDULA: 13/07/2026. – EXP. RUIZ AGUSTINA AYELEN Y OTRO C/ AUTOS ZANET S.A Y OTROS S/ ORDINARIO.-

En Lomas de Zamora, a los CATORCE días del mes de JULIO del año 2026, siendo las ONCE Y CINCUENTA hs, me constituyo en el domicilio sito en la calle AV. HIPOLITO YRIGOYEN n°8.569 de la Localidad de LOMAS DE ZAMORA, donde solicito la presencia del REPRESENTANTE LEGAL "AUTOS ZANET S.A" y NO habiéndolo encontrado, previa lectura que le di, le hago entrega de UN duplicado de igual tenor a la que antecede SIN copias determinadas, a una persona que dice llamarse CALABRESE MALENA (Persona autorizada a recibir notificaciones judiciales), quien NO acredita su identidad con DNI, no firmando conmigo para constancia. No siendo para más doy por finalizado el acto. -Fdo. Margarita Susana Schinardi. Oficial Notificador. Oficina de Mandamientos y Notificaciones de Lomas de Zamora.-

MARGARITA S. SCHINARDI
OFICIAL NOTIFICADOR
MAND. Y NOTIFICACIONES
LOMAS DE ZAMORA

Mandamientos y Notificaciones
LOMAS DE ZAMORA
15 JUL 2026
SALIDA

MANDAMIENTOS Y NOTIFICACIONES
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
Buenos Aires

A-1

Signature Not Verified
Digitally signed by MARCELO FABIAN VIOLET
Date: 2026.09.30 09:14:18 ART